tenia V. E. que debilitarse, desmembrando su fuerza y quedando debil en todas partes; y si solo atendia á la de Padierna cuando volviera por si estaria cortado completamente y abandonado en el monte sin recursos y sin repliegue. V. E. fijase la atención en estas tan podcrosas razones á la vez que se la llamo al contenido del segundo párrafo de la nota á que hago referencia. En dicho párrafo dice V. E. que examinado el punto que ocupa por cerciorarse si podia resistir, se convenció que no le era dable porque se encontraba sin lugar siquiera en que maniobrar; y que aun cuando ese pueblo fuese suceptible de fortificacion, ya el tiempo no daba lugar para ello, supuesto que el enemigo por las veredas se hallaba á una legua del punto. - Todavia V. E. fué mas terminante y esplicito en el tercer párrafo, pues da por seguro y como cosa necesaria que debia cambiar de posicion el dia 18 al amanecer replegándose á Panzacola si estaba fortificado. ó á otro punto en que siquiera pudiera maniobrar, á menos que en la noche del dia de ayer se le reforzase con dos mi linfantes para atender á las enunciadas veredas.-Tan fuertes y poderosas razones no pudieron menos que llamar justa y debidamente la atencion del Exmo. Sr. presidente, y por consecuencia de los conceptos vertidos por V. E. se le libró la órden fecha de hoy que puso en sus manos el teniente coronel Silva. Como el contenido de la comunicación que contesto cambia absolutamente de frasismo, S. E. el presidente no ha podido menos que llamar la atencion por los términos en que está concebido el oficio que con esta misma fecha se ha recibido objetando algunas razones á la providencia que V. E. mismo provocó y que corroboraron los movimientos del enemigo acontecidos en el dia, en la hacienda de San Antonio segun tuve el honor de manifestarlo à V. E.; mas sea de esto lo que fuere, el Exmo. Sr. presidente no puede manifestarse indiferente á las razones vertidas por V. E. porque en su patriotismo y conciencia militar no se considera inferior á los de todo otro mexicano: por esto, pues, conviene que V. E. permanezca en la actual posicion que ocupa, supuesto que se ha encontrado con un campo atrincherado en los reconocimientos que hoy ha practicado y que tiene V. E. todas las probabilidade de obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto; así como S. E. el presidente y general en gese lo hará por cuantos medios le suere posible con las fuerzas que tiene inmediatamente à sus inmediaciones para poder rechazar al enemigo si lo atacase como es probable segun los movimientos hechos por el invasor en esta tarde, pues que está decidido á defender á todo trance la independencia y el honor nacional

que los pueblos le han confiado como primer magistrado de la república y general en gefe del ejército.—Al decirlo á V. E. de órden suprema como resultado de su comunicacion relativa, le reitero las protestas de mi particular consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Venta de San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—Alcorta.—Exmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en gefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847. - Manuel María de Sandoval.

NUM. 15.

Ministerio de guerra y marina. Seccion de operaciones. Ejército del Norte.-General en gefe.-E. S.-Despues de un renido combate contra todas las fuerzas anglo-americanas, tengo el alto honor de participar à V. E. he puesto en vergonzosa fuga con el valiente ejército que tengo el honor de mandar todas las fuer zas del anglo-americano que unidas han embestido mi posicion y me atacaron de cuantos modos era dable desde las doce del dia hasta las siete de la noche.-El honor de la República, Señor Exmo., tengo la gloria que debido á los esfuerzos de los que me obedecen, ha quedado bien puesto y por lo mismo no he tenido embarazo en nombre de la nacion de declararles á todos los generales, gefes y oficiales que han concurrido á esta heroica jornada el empleo inmediato que justamente merecen.- El enemigo ha sufrido una pérdida espantosa, hasta esta hora no puedo enumerarla; la mia ha sido de gran consideracion, no tanto en cl numero cuanto el de las personas que heroicamente han sido muertas ó heridas defendiendo la sacrosanta causa de la patria: tal es la de la muerte del bizarro general Frontera y la herida del imperturbable general Parrodi; pero tampoco me es dado enumerar la de los demas, porque reducido á mis solas fuerzas apenas tengo lugar para poner esta comunicacion.—En el pormenor de esta brillante jornada tendré el gusto de hacerlo de las acciones heroicas y demas á que se han hecho recomendables los que he tenido el honor de mandar, limitandome por ahora a lo dicho y a reproducir á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio. Dios y libertad. Cuartel general en el campo triunfante de Padierna, Agosto 19 de 1847 .- A las ocho de la noche. - Gabriel Valencia. - Exmo. Sr. ministro de la guerra.-Es copia. México, Agosto 20 de 1847.-Manuel Maria de Sandoval.

NUM. 16.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Exmo. Sr —Con el mayor sen-

timiento he visto que las fuerzas mandadas por el criminal general D. Francisco Perez, no solo no contentas con no auxiliarme cuando se los mandé, ni cuando me vieron altamente comprometido, desde á las dos de la tarde que se avistaron á la fecha, no se me ha puesto un solo aviso diciéndome donde está, para con ellas completar el triunfo, y rendir á los miserables restos de los angloamericanos, que encerrados en el Saldo en el número de dos mil hombres, por doscientos hombres del batallon de Aguascalientes y doscientos caballos á las órdenes del bizarro general Torrejon, se mantienen hasta esta hora que son las nueve de la noche.-Yo Señor Exmo., tranquilo en el testimonio de mi conciencia, en mi lealtad y valor público para defensa de mi patria, me mantendré en este punto de eterna gloria para la nacion y para el ejército mexicano, hasta la conclusion del mismo ejercito y de mi persona.-Pero lo pongo en el superior conocimiento de V.·E. para su inteligencia.-Dios y libertad. Cuartel ganeral en el campo de Padierna, Agosto 19 de 1847. -Gabriel Valencia. - Exmo. Sr. secretario de la guerra.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.-Manuel María de Sandoval. NUM. 17. who a 'admission of autom

Ministerio de guerra y marina. Seccion de operaciones. El dia 19 de Agosto de 1847, á la 6 y media de la tarde me ordenó el Exmo. Sr. presidente interino pasara al campo que ocupaban las tropas que mandaba el Exmo. Sr. general de division D. Gabriel Valencia, y le previniera que se retirara como pudiera en la misma noche ya que habia comprometido accion, y se incorporara con las tropas que habia llevado en su auxilio las que no podian batir al ene. migo, por impedirlo las barrancas que estaban á su frente: que S. E. el presidente, tenia 6.000 hombres con 5 piezas como las vefa desde su posicion. Así lo verifiqué á las nueve de la noche, mas dicho Exmo. Sr. general Valencia no me dejó ni concluir mi comision, diciéndome que lo habian abandonado, y que habiendo batido al enemigo cinco horas, y teniéndolo sujeto con el Batallon de Aguascalientes y la caballería que mandaba el Sr. general Torrejon, que solo pedia los 6.000 hombres y municiones para su artillería, cuyo apunte tomé y entregué al darle el parte de lo dicho al Exmo. Sr. presidente á los tres cuartos para las dos de la madrugada del dia 20, entregándole al mismo tiempo dos pliegos que el referido Exmo. Sr. general Valencia pusó en mis manos á la salida de su campo que eran las diez de la

noche, con lo que concluí mi espresada comision como ayudante de campo del Exmo. Sr. presidente, y lo firmo para constancia. José Maria Ramiro.

Es copia. México, Agosto 23 de 1847.-Manuel María de San-

NUM. 18.

Ministerio de guerra y marina. Seccion de operaciones. Ejército del Norte.-Segundo general en gefe.-Exmo. Sr.-El 19 del corriente como à las doce ó la una de la tarde se presentó el enemigo en actitud de atacar la posicion que ocupaba este ejército en las lomas de Contreras. En el momento se le rompió un fuego vivísimo de cañon y de fusil succesivamente, segun se presentaba en los diversos puntos que sostenian nuestras tropas; logrando contenerlo por varias partes' hasta que la noche puso fin al combate, en el cual todas las clases de este ejército dieron pruebas de su bizarría y de la decision con que sacrificaban su vida en defensa de nuestra nacionalidad. Mas à la madrugada del dia 20, merced à la mala posición que ocupábamos y al abandono con que se vieron los movimientos hechos por el enemigo á fin de circunvalarnos, fuimos batidos en todas direcciones por mas de seis mil hombres, los tres mil infantes que reunidos en un solo punto fuimos envueltos.-Luego que observé la dispersion de nuestras fuerzas, dediqué toda mi atencion á contenerla y gritando "victoria por México" á la vez que tocaba el clarin degüello, logré por un momento que hiciesen alto, y ordené al Sr. general D. Anastasio Torrejon que diese una carga con su cuerpo; mas este gefe lejos de obedecer mi órden se puso en fuga cobardemente, y siguiendo su ejemplo la caballería, atropelló á la infantería y acabó de arrollarla consumando nuestra derrota.-Pareceria ridículo hacer recomendaciones de los que concurrieron á un combate desgraciado; pero sin embargo, no puedo menos que manifestar á V. E. que me es constante la bizarría y el teson con que los Sres. gefes de los cuerpos y sus oficiales, procuraban aun en medio del desorden rehacer sus fuerzas para resistir á los enemigos que nos perseguian con encarnizamiento. Esta conducta, que observaron hasta dejarse hacer prisioneros antes que abandonar á sus soldados, les hará siempre honor, y yo por ella los creo acreedores á la consideracion del supremo gobierno y á la gratitud de sus conciudadanos.-El Exmo. Sr. general en gefe D. Gabriel Valencia desapareció de entre nosotros al comenzar

el combate del dia 20, é ignorando yo su paradero, he creido de mi deber dirigirme à V. E. acompañándole, como lo hago, una relacion de los Sres. gefes y oficiales de este ejército que existen prisioneros en esta cindad; otra, de los que se encuentran heridos en S. Angel, y de los que hasta ahora se sabe que murieron, y otra de los que fueron hechos prisioneros en la accion de Churubusco.-Todo lo que tengo el honor de manifestar à V. E. para su debida inteligencia, suplicandole que al dar cuenta al Exmo. Sr. presidente se sirva manifestarle la to. tal indigencia en que se encuentran los prisioneros, pues que habiendo perdido cuanto tenian, y dado órden el Sr. general americano para que sean mantenidos por el vecindario de esta ciudad que se encuentra asolada, perecerán en la miseria si su gobierno no les imparte los auxilios á que son tan acreedores, y que reclama enérgicamente su situacion actual y la benemérita conducta que los ha distinguido.-Reproduzco a V. E. mis respetos y particular aprecio. - Dios y libertad. Tlalpam 23 de Agosto de 1847 .- J. Mariano de Salas .- Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Es copia. México, Agosto 24 de 1847.-Manuel Maria de Sandoval. MOTALY REALIST TOO DESCRIPTION OF A SERVICE THE

nearth accompanies to the morthness as without

and are the produced the season of the test of the season by

arm devide sofficered duple answer for as to reference as as

4 Toracratical characters in the second security of the second of the

to bundly sees several a Concept for amount of charging a clienting

the constant a constant constant with the constant and th

Merch of the sense of the sense

and the last this are where the product considering the same

afron archaes our groups and post of the responsibilities are

trades som til å galangar, der sir skrikense goderhar sir ker i V. D. mis with a sales transfered ago ago, goes in a corresponding spraghouses and

en and a supplicative special properties as a supplication of the supplication of the

many and restricted the secretary of the man constraints

sident man i likita sandatata aka akertayaan istiskali kare paka

nement emis e de la constitución de socialidad de la lacificación belleva

ov omertura tela majornalitación al accidadestrale o accident folicitate esch Mano see la scaute desagn deadurbalence est Exmo. Mr. renomb

immento in entorea como de manerale de concentra al desentir

DOCUMENTOS PARTICULARES.

NUM. 1. The Company of

Ejército del Norte. -General en gefe. - Correspondencia particular. - Exmo. Sr. general presidente, D. Antonio Lopez de Santa-Anna. - Texcoco, Agosto 13 de 1847.-Mi estimado compañero y amigo.

Por fin he logrado convencer al Sr. general Alvarez, como se impondrá V. por la adjunta copia y emprende su marcha el dia de hoy con direccion á este rumbo con todas las fuerzas de su mando, y comenzaremos á obrar conforme sea necesario. Esto supuesto si viniesen algunas comunicaciones de V. relativas á este asunto y dirigidas al citado señor general no les daré curso, pues todo está ya allanado.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo compañero, amigo y atento S. S. que B. S. M. - Gabriel Va'encia.

NUM. 2.

Ejército del Norte.-General en gefe.-Exmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Nanacamilpa, Agosto 12 de 1847.-Mi compañero y apreciable amigo.—Sin meterme á hacer observaciones á la favorecida del fechada hoy en Texcoco, le manifestaré: que supuesto á que los servicios de esta division pueden ser mas útiles por ese rumbo, por el próximo ataque que V. calcula darán á la capital los enemigos, cambia mi propósito, y al amanecer de manana emprendo mi marcha para Texcoco, donde aguardo las noticias que tenga á bien comunicarme; pues deseo que ambos coadyuvemos á las glorias de la patria y al esterminio de nuestros invasores.-Por el camino de Rio frio marcha una partida de nacionales, con el objeto de que vaya observando el movimiento de la retaguardia enemiga. - Como pronto nos veremos, se repite de V. compañero, amigo y atento servidor que B. S. M.-J. Alvarez.

Es copia. Texcoco, Agosto 13 de 1847.—Ramon Couto, secretario. niver on oursig of are lorous NUM. 3.

Exmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Peñon, Agosto 14 de 1847.—Mi estimado amigo y compañero.—Es en mi poder su apreciable fecha de ayer y confieso á vd. no haber entendido lo que quiere decirme sobre que ha logrado convencer al Sr. general Alvarez que emprenda su marcha para ese rumbo con todas las fuerzas de su mando y mis comunicaciones dirigidas á este senor no les dará curso, supuesto que todo está allanado; pues no recuerdo haber escrito á vd. nada sobre estos particulares, y unicamente le he dicho que no se libraban órdenes al general Alvarez para que obedeciera las de vd. por